

MENDOZA, **29 DIC 2016**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 11505/2016, en las que se tramita la baja del Arq. Oscar Alfredo RAZQUIN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de junio de 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de mayo del año 2016, del Arq. Oscar Alfredo RAZQUIN (DNI: 8.368.536 – Legajo 16.001), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- . Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino – Área 12 – VIAS DE COMUNICACIÓN – Asignatura “Transportes”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - CD N° 323 / 16